

MINISTERIO DE EDUCACION

SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE INMUEBLES (D.S 008-2021-VIVIENDA)

De conformidad con lo dispuesto en el D.S 008-2021-VIVIENDA, en su CAPITULO V denominado "PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EN RECTIFICACIÓN DE ÁREA, PERÍMETRO Y LINDERO" la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA viene tramitando el saneamiento físico legal de los bienes Inmuebles de propiedad estatal con P.E. N° 14058/02104985, los cuales serán para uso público en: EDUCACIÓN, de con este fin se hace presente la publicación para que las personas Interesadas que no estén conforme con la Inscripción. puedan hacer valer su derecho de oposición, respecto a los siguientes inmuebles:

N°	I.E. N°	ACTO SOLICITADO	UBICACIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	ÁREA(M2)
1	16610	Rectificación de Área, Perímetro y Lindero	Caserío Corazón de Jesús	Huabal	Jaén	Cajamarca	7,642.82

